ACTA N°445

Sesiones ordinarias de 19 de junio de 2003.

Las sesiones ordinarias N°769 y N°770 del Consejo Superior de Educación se realizaron el jueves 19 de junio de 2003. Presidió el Vicepresidente, señor Fernando Lolas. Asistieron, además, los consejeros señores Enrique Cury, Paulina Dittborn, Alejandro Goic, Erika Himmel y, en representación del Ministro de Educación, la señora Pilar Álamos. Excusaron su asistencia los señores Enrique d'Etigny, Juan Carlos Salgado y Agustín Squella. Actuó como ministro de fe el Secretario Ejecutivo, señor José Miguel Salazar y, como secretario de actas, el señor Rafael Goldsack.

Se dio inicio a la sesión N°769 a las 13:05 horas.

Sesión N°769

1. Acta de las sesiones anteriores.

El acta N°444, de las sesiones ordinarias de 5 de junio de 2003, fue aprobada sin observaciones.

2. Cuenta.

a) El señor Salazar informó de la presentación del proyecto institucional de la Universidad Regional San Marcos, que considera las carreras de Derecho, Educación Básica, Educación Física y Deportes, Ingeniería Comercial, Odontología y Medicina Veterinaria. Agregó que la Secretaría Técnica ya procedió a su revisión de forma y notificó a la institución los defectos formales advertidos en la presentación, conforme a la Guía de Presentación de Nuevos Proyectos Institucionales.

b) El señor Salazar informó que las autoridades de la Universidad Miguel de Cervantes manifestaron recientemente a la Secretaría Técnica la posibilidad de efectuar un cambio de nombre institucional, en el marco de la incorporación de nuevos socios a la corporación universitaria.

c) La señora Himmel señaló que el Ministro de Educación dispuso la integración de tres nuevos miembros a la Comisión de Análisis para el Desarrollo y Uso del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, con el propósito de dar cabida en ella a representantes de los apoderados y sostenedores de los establecimientos educacionales de educación básica y media. Asimismo, indicó que la Comisión ha celebrado tres sesiones informativas a la fecha, siguiendo la agenda definida para su desarrollo.

3. **Universidad Alberto Hurtado**
   Nueva carrera de Pedagogía para Profesionales, en jornada vespertina.

Los consejeros analizaron los antecedentes de la presentación, los informes de los consultores expertos y la minuta preparada por la Secretaría Técnica, en relación con el proyecto de nueva carrera de Pedagogía para Profesionales, en jornada vespertina, de la Universidad Alberto Hurtado. Sobre la base de las observaciones contenidas en dichos informes, las que el Consejo comparte, los consejeros acordaron negar la aprobación a dicho proyecto.

4. **Universidad de Puerto Varas**
   Nueva carrera de Ingeniería en Acuicultura, en jornada diurna.

Los consejeros analizaron los antecedentes de la presentación, los informes de los consultores expertos y la minuta preparada por la Secretaría Técnica, en relación con el proyecto de nueva carrera de Acuicultura, en jornada diurna, de la Universidad de Puerto Varas. Sobre la base de las observaciones contenidas en dichos informes, las que el Consejo comparte, los consejeros acordaron negar la aprobación a dicho proyecto.

A las 14:10 se dio por terminada la sesión ordinaria N°769. Luego de un intervalo de cinco minutos, se dio inicio a la sesión N°770.

Sesión N°770

5. **Instituto Profesional Carlos Casanueva**
   Nueva carrera de Psicopedagogía, en jornada diurna.

Los consejeros analizaron los antecedentes de la presentación, los informes de los consultores expertos y la minuta preparada por la Secretaría Técnica, en relación con el proyecto de nueva carrera de Psicopedagogía, en jornada diurna, del Instituto Profesional Carlos Casanueva. Sobre la base de las observaciones contenidas en dichos informes, las que el Consejo comparte, los consejeros acordaron negar la aprobación a dicho proyecto.

6. **Universidad Francisco de Aguirre.**
   Recurso de reconsideración Acuerdo N°118/2002.

Los consejeros tomaron conocimiento de la reconsideración presentada por la Universidad Francisco de Aguirre respecto del Acuerdo Nº118/2002, de 19 de diciembre de 2002, con el objeto de postergar la fecha que este organismo ha propuesto al Ministerio de Educación para que se produzca la revocación del reconocimiento oficial y la cancelación de su personalidad jurídica, en orden a poder concluir adecuadamente las

actividades de titulación que están llevando a cabo los alumnos egresados de la institución.

El Consejo, luego de analizar la solicitud y la minuta preparada por la Secretaría Técnica, acordó acoger la reconsideración presentada y, en consecuencia, modificar el Acuerdo Nº118/2002, en el sentido de solicitar al Ministerio de Educación que la revocación del reconocimiento oficial y la cancelación de la personalidad jurídica de la Universidad Francisco de Aguirre produzca sus efectos no antes del 30 de abril de 2004, para el sólo efecto de que los alumnos egresados de la entidad puedan concluir sus procesos de titulación.

7. Varios

a) El señor Salazar presentó a los consejeros una propuesta que detalla los distintos procesos de examinación selectiva que serán aplicados a las instituciones en acreditación durante el primer semestre del año 2003, la que fue aprobada por el Consejo.

b) Conforme a lo acordado en la última sesión, el Consejo analizó las alternativas propuestas por la Secretaría Técnica para el desarrollo del seminario internacional que se llevará a cabo durante el presente año, acordando que él abordara la temática de la educación transnacional y facultando al Secretario Ejecutivo para que proceda a su organización. Junto con ello, los consejeros encomendaron a la Secretaría Técnica que elabore una propuesta que se oriente a diseñar una forma de reconocimiento que se otorgue a las personas que asistan a tal tipo de encuentros.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción formal de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su revisión y firma posterior. Para tal efecto, se indicaron en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, informes o resoluciones.

A las 15:19 horas se dio por concluida la sesión Nº770. Se fijó la próxima sesión para el jueves 3 de julio de 2003, a las 12:45 horas.

José Miguel Salazar Zegers
Secretario Ejecutivo
Consejo Superior de Educación